



ANÁLISIS MONITOREO Y ACTUALIZACIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

CORTE ENERO DE 2022

**Resultados del monitoreo y actualización Mapa de Riesgos
de Corrupción Oficio VRG 298-2021**

Coordinación SIGA Nivel Nacional



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. DATOS Y GRÁFICAS.....	4
II. INDICADORES	8
III. ESTADÍSTICAS	9
IV. CONSOLIDADO PREGUNTAS 1 A 3 MONITOREO Y ACTUALIZACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN:.....	10
a) Pregunta 1: Materialización de riesgos de corrupción	10
b) Pregunta 2: eficacia de los controles de corrupción	11
c) Pregunta 3: Planes de tratamiento	11
V. CONCLUSIONES	13
VI. ANEXOS	15
Anexo A: Riesgos residuales moderados.....	15
Anexo B: Efectividad de controles de corrupción.	15



INTRODUCCIÓN

La Coordinación SIGA adscrita a la Vicerrectoría General, en materia de gestión de riesgos, se encarga de diferentes tipologías incluidas en el Marco General de Riesgo UNAL, entre estas los riesgos de corrupción; estos se identifican, analizan, evalúan, comunican y monitorean por los procesos que reciben acompañamiento y lineamientos de la Coordinación SIGA Nivel Nacional y las Coordinaciones de Calidad de las sedes.

Este informe, - que contiene los resultados de la consolidación de las respuestas enviadas por los procesos al Oficio VRG 298-2021 a través del envío de información del monitoreo y actualización de riesgos de corrupción al correo electrónico siga_nal@unal.edu.co o el diligenciamiento del formulario en Google Forms dispuesto para ello - contempló el periodo comprendido entre agosto de 2021 a enero de 2022¹. En el oficio, se solicitaba la inclusión de los cambios en los riesgos y controles vigentes, la identificación de riesgos emergentes o no contemplados previamente, la materialización de riesgos, la eficacia de los controles y el estado de los planes de tratamiento/mejora asociados.

Las respuestas recibidas de los procesos fueron clasificadas y revisadas, actualizando así algunos de los riesgos y controles vigentes en el archivo Access “*Archivo Base MRC² 31-01-2022*”, estos cambios y las acciones realizadas por la Coordinación SIGA se encuentran explicados por proceso en los documentos “*Cambios MRC 31-01-2022*” y “*Acciones de acompañamiento Act MyR MRC 31-01-2022*”; posteriormente la información de los riesgos y demás soportes fue cargada en el Sistema de gestión institucional SoftExpert; por último se realizó la actualización de datos, gráficas indicadores y estadísticas en el archivo Excel “*Indicadores y estadísticas Act MRC 31-01-2022*”, así como la consolidación de las respuestas enviadas por los procesos asociadas a la materialización de riesgos, y finalización de planes de tratamiento/mejora. De los archivos mencionados, así como otros reportados por los procesos en periodos de monitoreo anteriores y del sistema de información SoftExpert se extrae la información para el presente informe.

El Mapa de riesgos de corrupción versión 0 (31-01-2022), cuenta con 46 riesgos y 94 controles, un control más que la versión 1 del MRC del 31-08-2021.

Este informe contiene: los indicadores, estadísticas y otros datos relevantes extraídos de la información suministrada por los procesos con su respectivo análisis; la consolidación e interpretación de las respuestas a las preguntas contenidas en la ruta a seguir asociadas a la materialización de riesgos, eficacia de controles y estado de los planes de tratamiento/mejora; las conclusiones del monitoreo y actualización de los riesgos de corrupción de los procesos; y dos anexos con información de interés.

¹ Previo al periodo de monitoreo y actualización del MRC, se realizó de parte de la Coordinación SIGA el diseño y envío de la “Ruta a seguir para la actualización de Riesgos de Corrupción enero 2022”.

² MRC abreviatura de Mapa de Riesgos de Corrupción



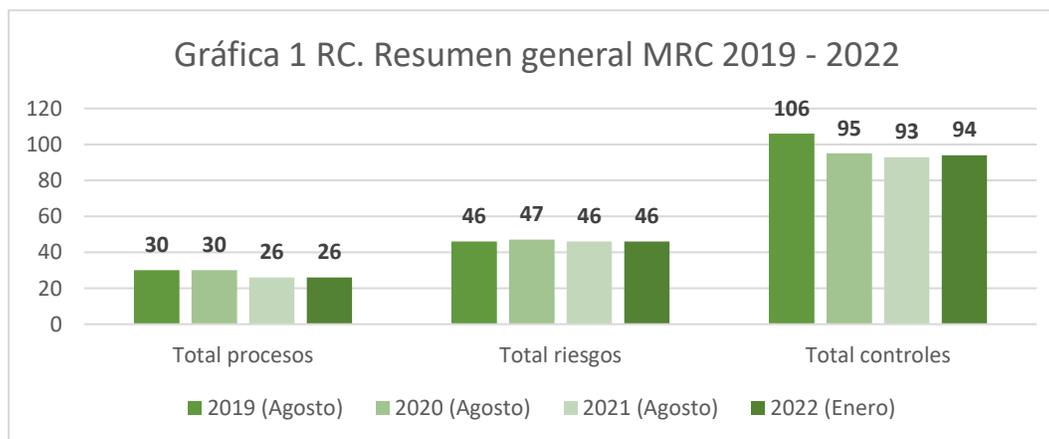
I. DATOS Y GRÁFICAS

La Gráfica 1 “Resumen general MRC 2019 - 2022” contiene el total de procesos, el total de riesgos y el total de controles de corrupción con corte a agosto de 2019, agosto de 2020, agosto de 2021 y enero de 2022. Se obtiene para inicios del año 2022 un total de 46 riesgos, los mismos del Mapa de riesgo de corrupción agosto de 2021 V1 (algunos de ellos con cambios menores o considerables).

Con relación a la distribución de los riesgos de corrupción en los procesos, se mantuvo una cobertura de la gestión del riesgo del 100%³, donde cada proceso huérfano y con líder en el Nivel Nacional cuenta con 1 o más riesgo de corrupción, siendo los procesos Gestión del Talento Humano y Gestión Administrativa de Bienes y Servicios aquellos con más riesgos (3 cada uno); este logro se atribuye a las diferentes mejoras metodológicas y estratégicas en la gestión de riesgos de corrupción realizada desde la coordinación SIGA, y a su apropiación e implementación por parte de los procesos en todos sus niveles de aplicación.

Por otro lado y con base a las respuesta recibidas, se destaca la gestión realizada por los procesos y las coordinaciones de calidad para el envío de las respuesta al oficio VRG 298-2021, obteniéndose un total de 40 respuestas de parte de los procesos con líder en el nivel nacional y huérfanos, el único proceso (huérfano) que no dio respuesta al oficio fue “Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico Sede la Paz”, debido a que el oficio no llevo al proceso en el mes de noviembre de 2021 sino el 24 de enero de 2022 con la solicitud de reiteración a los procesos pendientes de respuesta. Este enviará la respuesta en el mes de febrero de 2022.

Con relación al total de procesos, se mantienen los mismos 26 que en el año 2021, se espera en el transcurso del año 2022 con la modificación de procesos y macroprocesos de la Dirección Nacional de Estrategia Digital, excluir la gestión de riesgos de corrupción del proceso Gobierno y Gestión de Servicios de TI, e iniciar la identificación de los riesgos de los procesos “Gobierno Estrategia Digital” y “Gestión Tecnológica” , quedando 27, los cuales se encuentran en consolidación y no han iniciado el componente de riesgos.

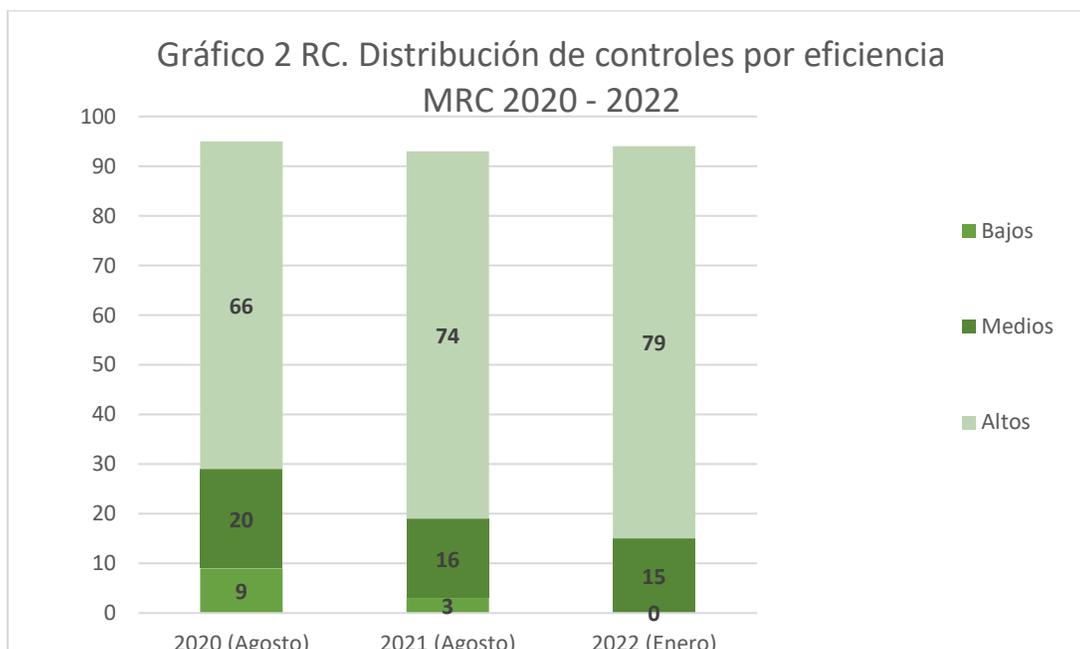


³ Ver tabla Indicadores de gestión de riesgos de corrupción MRC -2019-2022

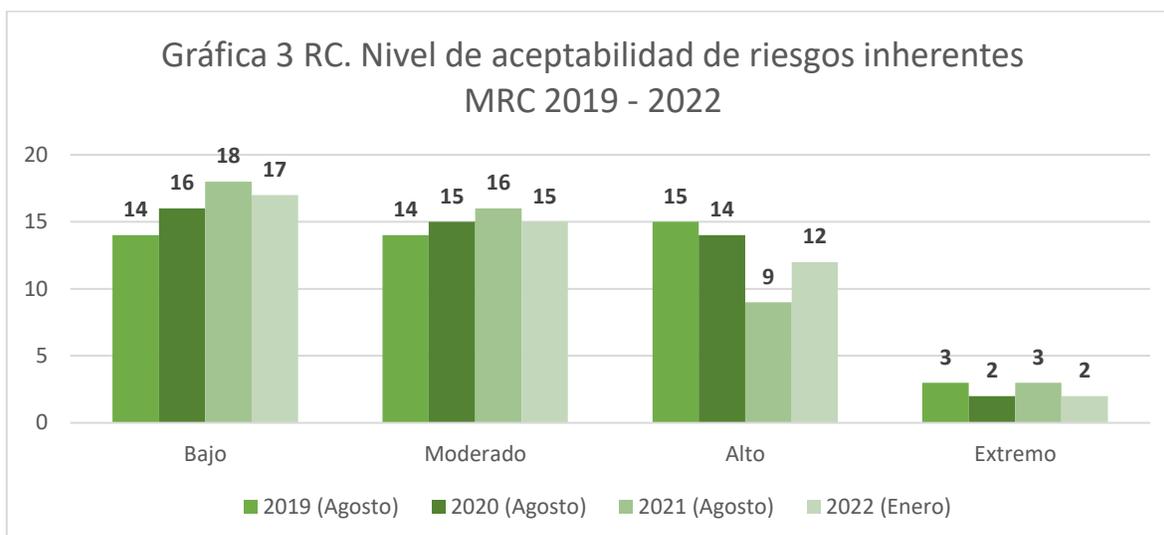


La gráfica 2 “Distribución de controles por eficiencia MRC 2019 - 2022”, muestra la clasificación de los controles según su eficiencia en los periodos agosto de 2020, agosto de 2021 y enero de 2022, destacándose la gestión realizada por los procesos, la cual ha aumentado el porcentaje de controles con eficiencia alta del 80% en agosto de 2021 (74 controles de 93) al 84% (79 controles de 94) en enero de 2022, y disminuyendo el porcentaje de controles con eficiencia baja a 0%, lográndose este valor por primera vez desde el inicio de la implementación de la “Guía para la administración de riesgos de procesos” a finales de 2018.

Partiendo de lo anterior se evidencia como para el MRC actualizado a enero de 2022, ningún control presenta una eficiencia baja, y un 84% y 16% de controles presentan eficiencia alta y media respectivamente, lo que en teoría y desde el punto de vista del diseño del control, permite reducir en uno o dos niveles la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de corrupción vigentes.



En las Gráficas 3 RC y 4 RC, se muestra la distribución de los riesgos inherentes y residuales según el nivel de aceptabilidad (bajo, moderado, alto, extremo) a corte de agosto de 2019, agosto de 2020, agosto de 2021 y enero de 2022. El grafico 3 muestra para enero de 2022, una disminución en el numero de riesgos inherentes “Bajos” y “Moderados”, y un aumento del 25% en el número de riesgos “Altos.



En la Gráfica 4, donde se encuentra el nivel de exposición de los riesgos después de implementar controles, de los 46 riesgos de corrupción, se resalta en los periodos de agosto de 2021 y enero de 2022, la presencia de cero (0) riesgos en un nivel extremo o alto⁴.

Con relación a la distribución de los riesgos por nivel de aceptabilidad residual, en enero de 2022 se mantiene la misma distribución obtenida en agosto de 2021, donde el 85% de los riesgos residuales cuentan con un nivel de aceptabilidad “Bajo” y el 15% restante (7 de 46) de los riesgos residuales se ubican en el nivel de aceptabilidad “Moderado”, la mayoría de ellos con un impacto catastrófico y una probabilidad rara, por ende a pesar de estar en el nivel de aceptabilidad residual moderado, no requieren acciones de tratamiento o mejora obligatorias para conducirlos a un nivel de aceptabilidad bajo debido a que no es posible modificar su impacto.

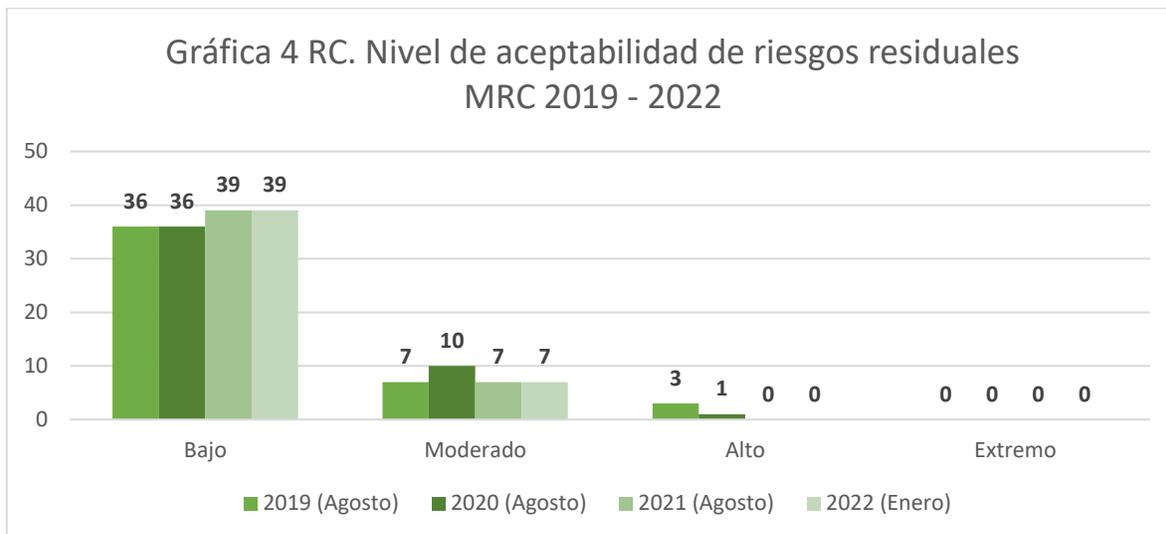
El alto número de riesgos residuales bajos y la ausencia de riesgos residuales altos y extremos es coherente, primero con la gestión realizada por los procesos a través de la implementación de controles que permite conducir los riesgos inherentes moderados, altos y extremos a los niveles residuales bajo y moderado; segundo, la nula materialización de riesgos de corrupción durante el periodo agosto 2021 – enero 2022⁵. Por otro lado, y según el informe de evaluación a la gestión del riesgo realizada por la Oficina Nacional de Control Interno en el tercer trimestre del 2021, esta distribución puede atribuirse en parte al apetito de riesgo (riesgos residuales bajos) definido por la

⁴ Ver tabla Estadísticas de gestión periodo 2019 – 2022, estadística Nivel de riesgos residuales significativos enero de 2022.

⁵ Ver tabla Estadísticas de gestión periodo 2019 – 2022, estadística Nivel de riesgos materializados enero de 2022.



UNAL que es mayor al definido por otras entidades como el Departamento Administrativo de la Función Pública⁶.



En el Anexo A: “Riesgos residuales moderados” se encuentra el listado con los 7 riesgos que están fuera del apetito de riesgo definido por la Institución.

⁶ Para más información, consulte el Informe PA-PNA ONCI-21-N4 Evaluación al sistema de gestión de riesgos en la Universidad Nacional de Colombia 2021, páginas 31-33. El apetito de riesgo de la UNAL esta definido entre 1 y 10, en una escala de 1 a 100.



II. INDICADORES

La tabla 1 RC contiene los indicadores de la gestión de riesgos de corrupción de agosto de 2019, agosto de 2020, agosto de 2021 y enero de 2022; estos son calculados con base a la información recibida y almacenada de los procesos. Para el periodo agosto 2021 -enero 2022, el índice de vulnerabilidad inherente presentó una leve alza pasando de 21,20% - moderado en agosto de 2021 a 21,41%-moderado en enero de 2022, incremento evidenciado en el aumento de riesgo inherentes altos, y la disminución en el número de riesgos inherentes bajos y moderados.

El índice de vulnerabilidad residual presentó un incremento leve entre agosto de 2021 y enero de 2022, pasando de 10,33-Bajo a 10,43-Bajo, indicando que, en materia de riesgos de corrupción la Universidad está muy cerca de tener en promedio, todos sus riesgos dentro del umbral definido por la Institución gracias a los diferentes mecanismos de control y planes de tratamiento / mejora implementados⁷.

Con relación al índice promedio de eficiencia pura de los controles implementados, se obtuvo por primera vez desde que se tienen registros un porcentaje superior al 90% (91,54%), así como la presencia de cero controles con nivel de eficiencia “Bajo”. Por otro lado, gracias a la respuesta de los 26 procesos a la eficacia de controles se obtuvieron los indicadores promedio de eficacia y efectividad de controles, ambos superiores al 90% (95,32% y 93,43% respectivamente).

<i>Tabla 1 RC. Indicadores de gestión de riesgos de corrupción MRC 2019 - 2022</i>				
NOMBRE	2019	2020	2021	2022
	<i>(agosto)</i>	<i>(agosto)</i>	<i>(agosto)</i>	<i>(enero)</i>
Índice de vulnerabilidad inherente	23,37%	22,45%	21,20%	21,41%
Índice de vulnerabilidad residual	10,54%	11,38%	10,33%	10,43%
Índice promedio de eficiencia de los controles implementados por disminución de la calificación del riesgo inherente	54,88%	49,29%	51,28%	51,27%
Índice promedio de eficiencia pura de los controles implementados (con y sin soporte de evaluación).	-	80,95%	87,74%	91,54%
Índice promedio de eficiencia pura de los controles implementados (solo con soporte de evaluación).	-	88,39%	89,67%	91,54%
Índice promedio de eficacia de controles implementados	-	-	-	95,32%
Índice promedio de efectividad de los controles implementados	-	-	-	93,43%

⁷ Evidencia de ello, es la distribución de riesgos residuales de enero de 2022 incluida en la gráfica 4 donde 39 de los 46 riesgos tienen un nivel de aceptabilidad residual “Bajo”.



III. ESTADÍSTICAS

En la tabla 2 RC, se muestran las estadísticas de la gestión de riesgos de corrupción con corte a agosto de 2019, agosto de 2020, agosto de 2021 y enero de 2022, estas se calculan con base a la Guía para la Administración de Riesgos UNAL versión 9.0. Con relación a los riesgos materializados, según la información reportada por los procesos a la Coordinación SIGA para el periodo agosto 2021 – enero 2022, no se materializó ningún riesgo de corrupción.

Es un gran logro para la institución mantener el nivel de riesgos residuales significativos en 0% para inicios del año 2022 y disminuir por primera vez desde el año 2018 el nivel de riesgos materializados a 0%, indicando que, los posibles riesgos importantes, gracias a los diferentes mecanismos de control utilizados por los procesos, no sean significativos y no se materialicen, si bien, hay que tener en cuenta que cualquier riesgo que se materialice, significativo o no, puede suponer un peligro potencial para el proceso y la institución. Esta reducción en el nivel de riesgos residuales significativos ha sido tendencia desde el año 2019, permitiendo establecer que la gestión de los procesos frente a los riesgos que pueden suponer un peligro potencial para estos y la institución ha sido efectiva; el resultado de los indicadores refleja la correcta gestión de los riesgos de corrupción por parte de los procesos y la Coordinación SIGA durante el periodo agosto 2021- enero 2022.

Otro gran avance para la institución fue mantener en el año 2022 el nivel de cobertura de la gestión del riesgo en los procesos en 100%, demostrando el impacto positivo de la gestión que se está realizando, también cabe resaltar el aumento en el nivel de controles automáticos que son de gran importancia para reducir la posibilidad de ocurrencia de una o varias causas que pueden materializar los riesgos, se pasó de tener un porcentaje en agosto de 2021 de 9,68% a 11,70% en enero de 2022. En un escenario opuesto y a pesar de su incremento en el año 2022, preocupa el bajo nivel de controles automáticos, estos son los controles más eficientes y eficaces a la hora de prevenir o detectar la aparición de riesgos.

Tabla 6 RC. Estadísticas de gestión periodo 2019 - 2022

SIGL A	NOMBRE	2019 (Agosto)	2020 (Agosto)	2021 (Agosto)	2022 (Enero)
COB	Cobertura de la gestión del riesgo	-	93,33%	100,00%	100%
PRP	Promedio de riesgos por proceso	2 (1,53)	2 (1,57)	2 (1,77)	2 (1,77)
PCP	Promedio de controles por proceso	4 (3,53)	3 (3,17)	4 (3,58)	4 (3,62)
PRP	Promedio de controles por riesgo	2 (2,30)	2 (2,02)	2,02	2 (2,04)
CA	Nivel de automatización de controles	-	10,53%	9,68%	11,70%
CP	Nivel de controles preventivos	-	89,47%	93,55%	92,55%
RIS	Nivel de riesgos inherentes significativos	39,13%	34,04%	26,09%	30,43%
RRS	Nivel de riesgos residuales significativos	6,52%	2,13%	0,00%	0,00%
RM	Nivel de riesgos materializados	-	2,13%	2,17%	0,00%



IV. CONSOLIDADO PREGUNTAS 1 A 3 MONITOREO Y ACTUALIZACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN:

A continuación, con base a las respuestas recibidas de los procesos a la Circular VRG 01-2021 a través del envío de información al correo electrónico siga_nal@unal.edu.co o el diligenciamiento del formulario en Google Forms dispuesto para ello (<https://forms.gle/yoUcsd8ce5FA1UD26>), se muestran los resultados consolidados de las preguntas materialización de riesgos de corrupción, eficacia de los controles de corrupción, y finalización de planes de tratamiento/mejora para el periodo comprendido entre agosto de 2021 a enero de 2022; interrogantes contenidos en la “Ruta a seguir para la actualización de Riesgos de Corrupción enero 2022”.

El plazo inicial de respuesta para el oficio comprendía entre el 03 al 23 de enero de 2022, pero, por diferentes situaciones, solicitudes, envíos de retroalimentación y buscando obtener un mayor porcentaje de respuesta al oficio, se extendió el plazo de forma no oficial hasta el 26 de enero de 2022.

En total, se recibieron 50 respuestas en el formulario de parte de los procesos, 10 de ellas excluidas debido a que fueron enviadas por procesos con líder en el nivel nacional desde otros niveles de aplicación. De las 40 respuestas, 23 corresponden a los procesos con líder en el nivel nacional, las otras 17 a tres procesos huérfanos: Divulgación Cultural (1), Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico (8) y Servicios Generales y de Apoyo Administrativo (8); el 65% de los procesos envió las respuestas en las fechas establecidas y el 35% de estos por fuera de las fechas (entre el 24 al 26 de enero). Producto de la revisión de las respuestas, se enviaron correos con retroalimentación (solicitud de ajustes) a 9 procesos, 5 de ellos realizaron y enviaron los ajustes correspondientes.

a) Pregunta 1: Materialización de riesgos de corrupción

Los 26 procesos misionales, estratégicos, de apoyo, de evaluación y especiales, respondieron a la materialización de riesgos, ninguno de ellos reportó riesgos materializados en el periodo agosto de 2021 - enero de 2022. El único proceso que no dio respuesta al interrogante fue Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico sede La Paz por motivos expuestos anteriormente⁸.

Aunque se resalta la ausencia de riesgos materializados en el periodo agosto 2021 – enero de 2022 (que se atribuye a la buena gestión realizada por los procesos), es un factor a considerar en el futuro cercano, ya que, por un lado, como se menciona en el “Informe de Análisis Monitoreo y revisión riesgos de corrupción Corte agosto de 2021”, no existe un “documento, procedimiento o protocolo implementado para la gestión de riesgos materializados al interior de los procesos” (en etapa de revisión y retroalimentación de parte de la Coordinación SIGA); por el otro, puede atribuirse a la resiliencia o resistencia de los procesos a indagar y reportar eventos materializados para su gestión debido a posibles incertidumbres y percepciones negativas sobre el reporte de este tipo de eventos,

⁸ Se espera obtener la respuesta de parte del proceso en el mes de febrero de 2022.



siendo indispensable continuar y mejorar las acciones encaminadas a fortalecer la Cultura de gestión del riesgo, principalmente, a los beneficios de administrar los eventos materializados al interior de los procesos.

El consolidado de las respuestas a la materialización de riesgos puede consultarse en el archivo *“Indicadores y estadísticas Act MRC 31-01-2022”*

b) Pregunta 2: eficacia de los controles de corrupción

De las 40 respuestas recibidas de parte de los procesos con corte enero de 2022, todos reportaron que sus controles fueron eficaces, presentando calificaciones iguales o superiores al 80%, obteniéndose para a corte de enero de 2022 una eficacia promedio de 96%.

Se resalta la gestión realizada en el año 2021 e inicios de 2022 de parte de la Coordinación SIGA, los procesos y las Coordinaciones de calidad para implementar el formato de eficacia de controles y con él, incrementar progresivamente el número de controles con estimación de eficacia, obteniéndose para enero de 2022 el 99% de controles con valoración de eficiencia, eficacia y efectividad, solamente esta pendiente de obtener la eficacia y la efectividad de un control para contar con todos los controles de corrupción debidamente evaluados y calificados acorde con la metodología institucional⁹.

Las valoraciones de eficiencia, eficacia y efectividad de los controles pueden consultarse en el *Anexo B: Efectividad de controles de corrupción*.

c) Pregunta 3: Planes de tratamiento

Para establecer el estado y la finalización de los planes de tratamiento / mejora en el periodo enero – agosto 2021 de los procesos que dieron respuesta al Oficio VRG 298-2021, fue necesario hacer una depuración con respecto a la información disponible en el Sistema de Información SoftExpert. El proceso 03.003 Divulgación de la información cultura respondió afirmativamente a la finalización de planes en el periodo de referencia, pero en el sistema los planes aparecían finalizados en periodos anteriores.

De los cinco planes de tratamiento (2) / mejora (3) que estaban abiertos en agosto de 2021, dos de ellos, asociados a los procesos “Gobierno y Gestión de Servicios de TI” y “Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico sede Bogotá”, fueron reportados finalizados de manera eficaz en el SoftExpert.

⁹ El control que se encuentra pendiente por estimar su eficacia es “CC.12.007.019 - Seguimiento por parte del supervisor de las condiciones contractuales establecidas en los contratos de arrendamiento de los espacios físicos adscritos a la Vicerrectoría de sede y de los cuales DAMCE ejerce como supervisor” asociado al riesgo de corrupción del proceso Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico sede Bogotá.



Los tres planes de tratamiento (1) / mejora (2) abiertos con corte a enero de 2021 corresponden a los procesos: “Gestión de la Extensión (Al día)”, “Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico sede Bogotá (Atrasado)” y “Gestión de Ordenamiento y Desarrollo Físico sede Palmira (En etapa de verificación de eficacia)”, se recomienda a estos procesos el reporte y finalización de estas actividades en el Sistema de Información SoftExpert. Los demás procesos huérfanos y con líder en el Nivel Nacional (23 procesos) no cuentan con planes de tratamiento / mejora abiertos.

El consolidado de las respuestas al estado de los planes de tratamiento / mejora de riesgos de corrupción puede consultarse en el archivo “*Indicadores y estadísticas Act MRC 31-01-2022*”.



V. CONCLUSIONES

Como parte de las acciones de revisión, consolidación, obtención de indicadores – estadísticas y producto del presente informe, se comparten los siguientes logros destacables en la gestión de riesgos de corrupción realizada por parte de la Coordinación SIGA nivel Nacional, las coordinaciones del SGC y los procesos para el periodo agosto 2021 – enero 2022:

- Fortalecer el seguimiento y reporte de actividades y verificación de eficacia de los planes de tratamiento /mejora asociados a los riesgos de corrupción durante el periodo agosto 2021 - enero de 2022.
- Mantener para inicios del año 2022 una cobertura en la gestión de riesgos de corrupción del 100%¹⁰, y obtener un porcentaje de respuesta al oficio VRG 298-2021 del 100% en los procesos institucionales (con líder en el nivel nacional) y del 95% en los procesos huérfanos, siendo el mayor porcentaje de respuestas obtenido desde finales del año 2018 con la implementación de la “Guía para la administración de riesgos de procesos”, para los requerimientos de monitoreo y actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional.
- Alcanzar un nivel de riesgos residuales significativos y un nivel de riesgos materializados de 0% para inicios del año 2022, afirmando que, después de implementar controles, no existe ningún riesgo de corrupción vigente que pueda ser significativo para el proceso y en su defecto para la institución.¹¹
- Estimar de manera progresiva desde el año 2021 y obtener por primera vez durante el periodo 2019-2022, la eficacia y efectividad del 99% de los controles de los riesgos de corrupción (93 de 94), más del 98% de estos con una efectividad “Alta (entre el 80% y 100%)¹².

Finalmente, y tal como se menciona en las conclusiones del Informe Anexo 1 del PAAC corte agosto 2021 elaborado por la ONCI¹³, “se recalca la gestión institucional liderada por la Vicerrectoría General y la respuesta de las dependencias, lo cual permite fortalecer el análisis, la valoración, el tratamiento, la comunicación, el monitoreo, la revisión y el seguimiento a los riesgos de corrupción, lo cual deriva en el conocimiento de las fuentes de los riesgos, sus causas y sus consecuencias”.

Complementario a las acciones de revisión, consolidación, cálculo de indicadores/estadísticas, y producto del análisis realizado en el presente informe, se comparten las siguientes apreciaciones y

¹⁰ Cada uno de los 26 procesos cuenta con al menos un riesgo, incluyendo además una cobertura del 100% en los procesos huérfanos

¹¹ Tomando como premisa que cualquier riesgo que se materialice, significativo o no puede suponer un peligro potencial para el proceso y la institución

¹² En enero de 2021, se logró obtener la efectividad del 54% de controles vigentes (48 de 89), en agosto de 2021 se aumentó hasta el 82% de los controles vigentes (76 de 93), para enero de 2022 se obtuvo la efectividad del 99% de los controles vigentes (93 de 94).

¹³ Para más información consultar las conclusiones del informe “Anexo número 1 Actividad No. 5 del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano (PAAC) Seguimiento a la Efectividad de los controles de los Riesgos de Corrupción 2021 Con corte al 31 de agosto de 2021”, página 17.



recomendaciones de interés para la coordinación SIGA, las coordinaciones del SGC, los líderes de los procesos y en general para la institución:

- Se recomienda recopilar y actualizar el Mapa de riesgos de corrupción 31/01/2022 versión 1 y demás archivos, posterior a la recepción, revisión y consolidación de la respuesta pendiente del proceso Gestión de Ordenamiento y desarrollo Físico sede La Paz, al igual que las respuestas de la retroalimentación pendientes de algunos procesos (solicitudes menores).
- Es importante continuar las acciones para la retroalimentación, socialización e implementación del protocolo para la gestión de riesgos materializados al interior de la institución; siendo clave acompañarlo de estrategias y mecanismos para propiciar el reporte de eventos materializados al interior de los procesos, concientizando a los funcionarios de la UNAL de los beneficios que trae consigo su correcta y oportuna gestión.
- Según las observaciones realizadas por la Oficina Nacional de Control Interno en la Evaluación a la Gestión de riesgos en el segundo semestre del 2021¹⁴, se aconseja revisar y definir o ajustar, los conceptos de apetito de riesgo, nivel de riesgo, tolerancia del riesgo y capacidad del riesgo aplicables a riesgos de corrupción, así como la distribución del Mapa de Calor y los niveles de aceptabilidad aplicables durante la vigencia 2022 de la mano del Comité SIGA.

Tal y como se mencionó en el Informe de análisis de riesgos de corrupción corte agosto de 2021, durante el trienio 2019-2021, se han incrementado considerablemente las acciones para la gestión de las tipologías de riesgos incluidas en el Marco General de Gestión del Riesgo; para dar respuesta a ellas, desde la Coordinación SIGA se creó un nuevo perfil para apoyar la gestión del riesgo dando como resultado la vinculación de un nuevo profesional de apoyo durante el año 2021; debido al alto flujo de actividades derivadas del Marco General de Gestión del Riesgo que se tienen previstas para el trienio 2022-2024, las necesidades de monitoreo y revisión de riesgos del sistema de gestión de calidad y otros sistemas, los requerimientos y urgencia de gestionar los riesgos en los proyectos y otras que se presenten como consecuencia de la interiorización y culturización de la gestión de riesgos al interior de la institución, se recomienda mantener la vinculación e incluso crear un equipo de profesionales en gestión del riesgo para continuar con la implementación del Marco general y fortalecer, mantener y promover la mejora continua y gestión todos los tipos de riesgos, incluyendo los riesgos de corrupción, al interior de los procesos, sistemas y dependencias de la Universidad Nacional de Colombia.

¹⁴ Ver informe PA PNA ONCI-21-N4 EVALUACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, página 29 a 33.



VI. ANEXOS

Anexo A: Riesgos residuales moderados

Riesgo	Riesgo Inh	Riesgo Res	Controles	Responsable
RC.02.004.001 - Adelantar un trámite que beneficie a su solicitante (estudiantes, docentes y administrativos) sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	40	20	Hay (1) controles	glarenassa - Gladys Arenas Salcedo
RC.03.004.001 - Manipular información para incidir en la toma de decisiones a favor de terceros o para generar documentos falsos o adulterados	20	20	Hay (1) controles	41695612 - Carmen Alicia Cardozo De Martinez
RC.05.007.001 - Uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer o perjudicar a un usuario.	40	20	Hay (2) controles	viceaca_nal - Vicerrectoria Academica
RC.08.007.002 - Omisión intencional de requisitos normativos en la asignación y reconocimiento de puntaje para un pago no debido a profesores	80	20	Hay (3) controles	calidaddnpaa_nal - Calidaddireccion Nacional De Personal Academico Y Administrativo
RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá	60	20	Hay (6) controles	calsecadmce_bog - Calidad Administracion Espacios Bogota
RC.12.010.001 - Alteración de la información financiera en beneficio de intereses particulares y de terceros.	40	20	Hay (2) controles	dirnalfa_nal - Gerencia Nacional Financiera y Administrativa
RC.16.007.001 - Incumplimiento de requisitos legales en el desarrollo de procesos administrativos y asistenciales en Unisalud, favoreciendo intereses particulares	20	20	Hay (2) controles	unisaludcal_nal - 1Calidad de Unisalud

Anexo B: Efectividad de controles de corrupción.

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



Control	% Eficien	% Eficaci a	% Efectivida d	Riesgo
CC.01.001.001 - Actualizar los lineamientos sobre las etapas de formulación, ejecución, monitoreo y seguimiento y sobre la priorización de proyectos de inversión	75	100	87,5	RC.01.001.001 - Ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas de proyectos de inversión, Plan Global de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional
CC.01.001.003 - Desarrollar acciones de monitoreo a los proyectos de inversión	75	100	87,5	RC.01.001.001 - Ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas de proyectos de inversión, Plan Global de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional
CC.01.001.004 - Fortalecer todas las etapas de los proyectos de inversión	75	100	87,5	RC.01.001.001 - Ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas de proyectos de inversión, Plan Global de Desarrollo y Plan Estratégico Institucional
CC.02.004.001 - Verificación requisitos de acuerdo a la normativa vigente	95	100	97,5	RC.02.004.001 - Adelantar un trámite que beneficie a su solicitante (estudiantes, docentes y administrativos) sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.
CC.03.001.001 - Existencia de dos coordinadores de agencia de noticias	95	90	92,5	RC.03.001.001 - Uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros, publicada en los productos de Unimedios.
CC.03.001.002 - Consejo de redacción (se realiza diariamente, 8:30 am archivo soporte "Reporte Consejo y reporte entrega")	95	100	97,5	RC.03.001.001 - Uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros, publicada en los productos de Unimedios.
CC.03.001.003 - Comité "consejo de redacción UN periódico" (Mensual con video conferencia archivo soporte "Plantilla temas")	95	100	97,5	RC.03.001.001 - Uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros, publicada en los productos de Unimedios.
CC.03.001.004 - Se mantiene actualizado un archivo en drive, al igual que cronogramas de grabación a través del correo institucional de televisión	95	100	97,5	RC.03.001.001 - Uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros, publicada en los productos de Unimedios.
CC.03.001.005 - Propuesta de agenda para el programa "UN análisis"	95	100	97,5	RC.03.001.001 - Uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros, publicada en los productos de Unimedios.
CC.03.001.006 - Reunión de áreas OPRR, soporte actas	95	100	97,5	RC.03.001.001 - Uso indebido de la información para favorecer intereses de terceros, publicada en los productos de Unimedios.
CC.03.002.001 - Revisión de las evaluaciones académicas de los proyectos editoriales por parte de los Comités Editoriales o dependencias que haga sus veces	95	90	92,5	RC.03.002.001 - Selección de evaluadores académicos que emitan concepto favorable a una obra sin el cumplimiento de los lineamientos del proceso de Divulgación de la Producción académica en beneficio de un particular
CC.03.002.002 - Revisión del cumplimiento de los requisitos para aplicar a las convocatorias para la publicación de libros	95	100	97,5	RC.03.002.001 - Selección de evaluadores académicos que emitan concepto favorable a una obra sin el cumplimiento de los lineamientos del proceso de Divulgación de la Producción académica en beneficio de un particular

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



CC.03.002.003 - Revisión de la aplicación de la Resolución No. 1053 de 2010 de la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia y de los procedimientos vigentes del proceso Divulgación de la Información Académica	95	100	97,5	RC.03.002.001 - Selección de evaluadores académicos que emitan concepto favorable a una obra sin el cumplimiento de los lineamientos del proceso de Divulgación de la Producción académica en beneficio de un particular
CC.03.003.001 - Estatuto de Personal Administrativo	95	100	97,5	RC.03.003.001 - Recibir dádiva para favorecer a un proveedor.
CC.03.003.002 - Aplicación del Manual de Convenios y Contratos	95	100	97,5	RC.03.003.001 - Recibir dádiva para favorecer a un proveedor.
CC.03.004.001 - Seguimiento de la normatividad vigente interna, publicada en el Sistema "Régimen Legal" y externa publicada en medios oficiales, y lineamientos para la contratación, procesos internos y manejo de archivos	95	100	97,5	RC.03.004.001 - Manipular información para incidir en la toma de decisiones a favor de terceros o para generar documentos falsos o adulterados
CC.04.003.001 - Gestión de la información de actividades de investigación en el Módulo de Investigación del sistema de información Hermes	95	90	92,5	RC.04.003.001 - Apropiación y/o utilización indebida de los recursos financieros asignados para la ejecución de actividades de investigación.
CC.05.007.001 - Aplicar los lineamientos de control de acceso definidos para los sistemas de información académica	85	100	92,5	RC.05.007.001 - Uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer o perjudicar a un usuario.
CC.05.007.002 - Implementación de normas, lineamientos y directrices en gestión y seguridad de la información, aplicables a los sistemas de información académica.	75	100	87,5	RC.05.007.001 - Uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer o perjudicar a un usuario.
CC.06.005.001 - Seguimiento a la aplicación del Acuerdo 036 de 2009 por medio de la plataforma Hermes	70	90	80	RC.06.005.001 - Abuso del poder por parte de los intervinientes directos o indirectos, en el manejo de recursos de cualquier índole en el ciclo de vida de los proyectos de extensión buscando beneficio particular
CC.06.005.002 - Seguimiento a la designación de los Directores de Proyectos de acuerdo a su idoneidad, pertinencia y disponibilidad	75	90	82,5	RC.06.005.001 - Abuso del poder por parte de los intervinientes directos o indirectos, en el manejo de recursos de cualquier índole en el ciclo de vida de los proyectos de extensión buscando beneficio particular
CC.06.005.003 - Seguimiento a la verificación en la etapa precontractual de lo aprobado en el proyecto contra los recursos a contratar en la ejecución del mismo mediante la plataforma Hermes	95	90	92,5	RC.06.005.001 - Abuso del poder por parte de los intervinientes directos o indirectos, en el manejo de recursos de cualquier índole en el ciclo de vida de los proyectos de extensión buscando beneficio particular
CC.07.007.002 - Cumplir el reglamento de prestación de servicios de la Bolsa de Empleo de la Universidad Nacional de Colombia	95	100	97,5	RC.07.007.001 - Uso de la información que reposa en archivos y bases de datos del Programa de Egresados, con fines diferentes a los institucionales para el beneficio personal o de terceros
CC.07.007.004 - Mantener actualizada información de usuarios y permisos para el uso de SIE (Formato de solicitud de acceso y/o restricción a usuarios en el SIE)	95	100	97,5	RC.07.007.001 - Uso de la información que reposa en archivos y bases de datos del Programa de Egresados, con fines diferentes a los institucionales para el beneficio personal o de terceros

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



CC.07.007.005 - Usar clausulas de confidencialidad y acuerdo de no revelación en las ordenes contractuales y contratos laborales	95	90	92,5	RC.07.007.001 - Uso de la información que reposa en archivos y bases de datos del Programa de Egresados, con fines diferentes a los institucionales para el beneficio personal o de terceros
CC.07.008.001 - Seguimiento, aplicación de normas, lineamientos y directrices	95	100	97,5	RC.07.008.001 - Incumplimiento de requisitos legales para el desarrollo de procesos administrativos favoreciendo intereses particulares.
CC.07.008.002 - Aplicación de procedimiento, manuales, guías e instructivos	95	100	97,5	RC.07.008.001 - Incumplimiento de requisitos legales para el desarrollo de procesos administrativos favoreciendo intereses particulares.
CC.08.007.001 - Aplicación de los requisitos y condiciones dispuestos en la normativa de selección de personal administrativo de la Universidad	95	100	97,5	RC.08.007.001 - Incumplimiento de requisitos legales en el desarrollo de procesos de selección de personal para provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales favoreciendo intereses particular
CC.08.007.002 - Implementación de las actividades de control y verificación contemplados en el procedimiento U.PR.08.007.017	95	100	97,5	RC.08.007.001 - Incumplimiento de requisitos legales en el desarrollo de procesos de selección de personal para provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales favoreciendo intereses particular
CC.08.007.003 - Aplicación del formato U.FT.08.007.089: Declaración de Impedido Para la Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	90	80	85	RC.08.007.002 - Omisión intencional de requisitos normativos en la asignación y reconocimiento de puntaje para un pago no debido a profesores
CC.08.007.006 - Uso del sistema SARA para la liquidación de nómina	100	80	90	RC.08.007.003 - Liquidar intencionalmente un pago laboral no debido a un servidor público o tercero en los procesos de nómina.
CC.08.007.007 - Definición y aplicación de la Circular de novedades	95	100	97,5	RC.08.007.003 - Liquidar intencionalmente un pago laboral no debido a un servidor público o tercero en los procesos de nómina.
CC.09.006.001 - Modificación y/o asignación de privilegios en el Sistema de Información Bibliográfico para la descarga de multas.	100	100	100	RC.09.006.001 - Manipular el sistema de información bibliográfico para modificar o suspender multas sin que estas hayan sido pagadas por parte de los usuarios (abuso de autoridad)
CC.10.004.001 - Aplicación de los lineamientos establecidos en el Manual de Convenios y Contratos de la Universidad Nacional de Colombia	95	90	92,5	RC.10.004.001 - Apropiación, uso o aplicación indebida de los equipos, infraestructura e insumos de los laboratorios de la universidad, por parte de los funcionarios públicos encargados de su administración o custodia, en beneficio propio, favorecimiento a terceros o asu
CC.10.004.002 - Aplicación de los lineamientos establecidos en la Resolución 1458 de 2017 de Rectoría "Por el cual se reglamenta la gestión del Sistema Nacional de Laboratorios de la Universidad Nacional de Colombia"	65	90	77,5	RC.10.004.001 - Apropiación, uso o aplicación indebida de los equipos, infraestructura e insumos de los laboratorios de la universidad, por parte de los funcionarios públicos encargados de su administración o custodia, en beneficio propio, favorecimiento a terceros o asu
CC.11.001.001 - Política de Seguridad informática y de la información	95	90	92,5	RC.11.001.001 - Alteración de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en procesos de TI que soportan los sistemas de misión crítica (SARA, SIA y QUIPU) declarados como confidenciales

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



CC.11.001.002 - Control de acceso	100	90	95	RC.11.001.001 - Alteración de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en procesos de TI que soportan los sistemas de misión crítica (SARA, SIA y QUIPU) declarados como confidenciales
CC.11.005.001 - Hoja de control	95	100	97,5	RC.11.005.001 - Aceptar algún tipo de regalo, dádiva o beneficio propio para permitir el uso inadecuado de información institucional, ocultando, modificando o extraviando documentos generados o archivados por la institución
CC.11.005.002 - Procedimiento consulta y préstamo documental	95	100	97,5	RC.11.005.001 - Aceptar algún tipo de regalo, dádiva o beneficio propio para permitir el uso inadecuado de información institucional, ocultando, modificando o extraviando documentos generados o archivados por la institución
CC.12.007.001 - Instructivo para la asignación de los espacios físicos	100	100	100	RC.12.007.001 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Amazonía
CC.12.007.002 - Aplicación del Manual de convenios y contratos, la Guía cartilla para el ejercicio de la función de supervisión e interventoría de contratos y ordenes contractuales y de los lineamientos del proceso de gestión de espacios físicos	95	100	97,5	RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá
CC.12.007.003 - Solicitud anticipada de los Espacios Físicos por medio de correo electrónico dirigidos a la Unidad de Gestión Integral con copia a la asistente de Dirección, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la Sede	95	100	97,5	RC.12.007.003 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de espacios físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares sede Caribe
CC.12.007.005 - Ejecución de la Comisión de Espacios Físicos (RESOLUCION C de S 027 de 2013)	75	100	87,5	RC.12.007.004 - Abuso de autoridad para favorecer intereses particulares en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
CC.12.007.006 - Implementación del Comité de contratación (MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS, adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1551 del 19 de diciembre de 2014, y sus modificaciones).	95	90	92,5	RC.12.007.004 - Abuso de autoridad para favorecer intereses particulares en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
CC.12.007.007 - Aplicación de procedimientos, manuales, guías e instructivos	100	100	100	RC.12.007.005 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Medellín
CC.12.007.008 - Sistema de información SAG	100	100	100	RC.12.007.005 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Medellín
CC.12.007.011 - Aplicación procedimiento gestión de Espacios Físicos en la Sede Orinoquia	95	90	92,5	RC.12.007.006 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Orinoquia

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



CC.12.007.014 - Aplicación de lo establecido en la Resolución de Rectoría 173 de 2014; y lo dispuesto en el contrato de adquisición de las aulas móviles	75	100	87,5	RC.12.007.008 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares - Sede Tumaco.
CC.12.007.015 - Retroalimentación del equipo de trabajo de la Dirección respecto a experiencias previas con contratistas antes de invitación o adjudicación de procesos	95	90	92,5	RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá
CC.12.007.016 - Revisión de cumplimiento del objeto contractual por medio de los informes de cumplimiento establecidos por la institución y a la par el manejo y supervisión de cronograma de actividades relacionadas por medio de un cuadro de gestión	95	90	92,5	RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá
CC.12.007.017 - Aplicación del procedimiento B.PR.12.007.004 y B.PR.12.007.005 para el desarrollo de la supervisión e interventoría de obra, con sus respectivos documentos de seguimiento (SST, Ambiental, Financieros, Técnicos y Administrativos), los cuales están basados	95	100	97,5	RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá
CC.12.007.018 - Seguimiento por parte de supervisores (Profesionales Especializados) de servicios y suministros requeridos por la sección para su operación, registro de información en formato designado y en la matriz de inventarios para asegurar la trazabilidad	95	90	92,5	RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá
CC.12.007.019 - Seguimiento por parte del supervisor de las condiciones contractuales establecidas en los contratos de arrendamiento de los espacios físicos adscritos a la Vicerrectoría de sede y de los cuales DAMCE ejerce como supervisor	95	0	47,5	RC.12.007.002 - Posible incumplimiento de los requisitos legales aplicables: Se puede presentar en la en la celebración de contratos, supervisión e interventoría de contratos, apropiación de recursos y manejos presupuestales de la sede Bogotá
CC.12.007.020 - Estudio de mercado preliminar de los posibles oferentes para cada contrato	95	100	97,5	RC.12.007.009 - Favorecimiento de algunos oferentes en las contrataciones - La Paz
CC.12.007.021 - Seguimiento a los procedimientos de cada contrato	95	100	97,5	RC.12.007.009 - Favorecimiento de algunos oferentes en las contrataciones - La Paz
CC.12.007.022 - Aplicación procedimiento gestión de intervención a los Espacios Físicos, versión 5 en la Sede Palmira	95	100	97,5	RC.12.007.007 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de recursos físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares Sede Palmira
CC.12.007.023 - Formato lista de chequeo para Orden contractual cuando lo requiera	95	100	97,5	RC.12.007.003 - Abuso de autoridad en la consecución, asignación y/o restitución de espacios físicos en la Universidad para favorecer intereses particulares sede Caribe
CC.12.008.001 - Plan de compras	95	100	97,5	RC.12.008.001 - Cohecho: Recibir dádivas de una parte interesada para obtener un beneficio particular de la sede Amazonia
CC.12.008.002 - Implementación del Manual de Convenios y Contratos	95	90	92,5	RC.12.008.004 - Cohecho: Recibir dádivas de una parte interesada para obtener un beneficio particular en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.
CC.12.008.003 - Realizar evaluación interna	95	100	97,5	RC.12.008.002 - Ofrecer, prometer o dar un pago indebido u otra ventaja a un servidor público en un asunto administrativo (Sede Bogotá)

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



CC.12.008.004 - Seguimientos del Comité Evaluador para cumplimiento de los requisitos	95	100	97,5	RC.12.008.003 - Recibir dádivas de una parte interesada para obtener un beneficio particular de la Sede Caribe
CC.12.008.005 - Aplicación de los procedimientos establecidos de acuerdo al manual de convenios y contratos	100	100	100	RC.12.008.005 - Cohecho: Recibir dádivas de una parte interesada para obtener un beneficio particular en la sede Medellín
CC.12.008.007 - Aplicación del manual de convenios y contratos	95	90	92,5	RC.12.008.002 - Ofrecer, prometer o dar un pago indebido u otra ventaja a un servidor público en un asunto administrativo (Sede Bogotá)
CC.12.008.009 - Ejecución de actividades precontractuales y contractuales	95	100	97,5	RC.12.008.008 - Recibir dádivas de una parte interesada por obtener un beneficio particular (sede Tumaco)
CC.12.008.013 - VISITAS DE INSPECCIÓN A LOS OPERADORES DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	95	90	92,5	RC.12.008.002 - Ofrecer, prometer o dar un pago indebido u otra ventaja a un servidor público en un asunto administrativo (Sede Bogotá)
CC.12.008.014 - El cumplimiento del Manual del Convenios y Contratos	95	100	97,5	RC.12.008.007 - Exigencia de remuneración para realizar actividades propias del cargo en beneficio de un particular de la sede Palmira
CC.12.008.015 - Aplicación de instrumento para el seguimiento a las ordenes contractuales de servicio de aseo, mantenimiento, vigilancia y transporte	95	90	92,5	RC.12.008.008 - Recibir dádivas de una parte interesada por obtener un beneficio particular (sede Tumaco)
CC.12.008.016 - Manual de convenios y contratos	95	100	97,5	RC.12.008.001 - Cohecho: Recibir dádivas de una parte interesada para obtener un beneficio particular de la sede Amazonia
CC.12.010.001 - Seguimiento a la información financiera.(Aplicación de los procedimientos definidos en el proceso que reflejan la gestión realizada de manera periódica(diario, mensual, semestral, trimestral, anual, etc)	95	90	92,5	RC.12.010.001 - Alteración de la información financiera en beneficio de intereses particulares y de terceros.
CC.12.011.001 - Aplicación de la normativa, procedimientos y herramientas vigentes para adquisición de bienes y servicios	95	100	97,5	RC.12.011.001 - Inadecuada selección de contratistas en favor propio o de un tercero a cambio de un beneficio
CC.12.011.002 - Ejecución de programas de capacitación	95	100	97,5	RC.12.011.001 - Inadecuada selección de contratistas en favor propio o de un tercero a cambio de un beneficio
CC.12.011.003 - Aplicación de las normas, procedimientos y herramientas de apoyo al seguimiento a la ejecución contractual y de la Guía "Cartilla para el ejercicio de la función de supervisión e interventoría de contratos y ordenes contractuales	95	100	97,5	RC.12.011.002 - Emitir un recibido a satisfacción de un bien y/o un servicio sin el cumplimiento de las condiciones pactadas para un beneficio en favor propio o de un tercero .
CC.12.011.004 - Ejecución de programas de capacitación	95	100	97,5	RC.12.011.002 - Emitir un recibido a satisfacción de un bien y/o un servicio sin el cumplimiento de las condiciones pactadas para un beneficio en favor propio o de un tercero .
CC.12.011.005 - Implementación de los procedimientos para el reporte de novedades de los bienes de la Universidad.	95	90	92,5	RC.12.011.003 - Inadecuada utilización de los bienes de la Universidad por parte del servidor público que los tiene bajo su responsabilidad para beneficio propio o de un particular.

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



CC.13.004.001 - Uso del sistema ORIÓN para hacer seguimiento a los procedimientos estandarizados dentro del proceso y los tiempos de respuesta, el cual, por regla general, no permite emitir comunicaciones sin aprobación del Director, Jefe de Grupo o Jefe de Oficina, según	95	90	92,5	RC.13.004.001 - Emisión de una decisión o concepto o asesoría manifiestamente contrario al ordenamiento jurídico para favorecer intereses propios o de terceros.
CC.13.004.002 - Hacer seguimiento al cumplimiento de las funciones de los servidores públicos y contratistas.	95	90	92,5	RC.13.004.001 - Emisión de una decisión o concepto o asesoría manifiestamente contrario al ordenamiento jurídico para favorecer intereses propios o de terceros.
CC.14.001.001 - Declaración ética de la ONCI firmada por los integrantes del Equipo de la oficina, una vez que se ingresa a la ONCI o se reformula la declaración ética.	95	100	97,5	RC.14.001.001 - Uso indebido por parte de los funcionarios de la ONCI de la información utilizada en los procesos de evaluación independiente, con el fin de favorecer intereses particulares
CC.14.001.002 - Manifestación por parte de un funcionario de la ONCI previa al inicio de una evaluación y a través de medio escrito, informando al jefe de la Oficina sobre posible existencia de conflicto de intereses	95	100	97,5	RC.14.001.001 - Uso indebido por parte de los funcionarios de la ONCI de la información utilizada en los procesos de evaluación independiente, con el fin de favorecer intereses particulares
CC.14.001.003 - Asignación por parte del Jefe de la ONCI, previo al inicio de una evaluación, de un equipo de trabajo que involucre más de un profesional	95	100	97,5	RC.14.001.001 - Uso indebido por parte de los funcionarios de la ONCI de la información utilizada en los procesos de evaluación independiente, con el fin de favorecer intereses particulares
CC.14.001.004 - Relevo previo al inicio de una evaluación o una vez se conozca de la inhabilidad por parte del Jefe de la ONCI del Profesional que manifestó su conflicto de intereses con el área que será evaluada o su líder.	95	100	97,5	RC.14.001.001 - Uso indebido por parte de los funcionarios de la ONCI de la información utilizada en los procesos de evaluación independiente, con el fin de favorecer intereses particulares
CC.14.001.005 - Revisión del Informe Preliminar, final y ejecutivo, entre el Jefe de la ONCI y el equipo evaluador, previo a la liberación .	95	100	97,5	RC.14.001.001 - Uso indebido por parte de los funcionarios de la ONCI de la información utilizada en los procesos de evaluación independiente, con el fin de favorecer intereses particulares
CC.15.001.001 - Aplicación de lineamientos, directrices y herramientas metodológicas para la presentación y revisión de información del Sistema de Gestión.	95	100	97,5	RC.15.001.001 - Manipulación de información del Sistema de Gestión, para presentar resultados que favorezcan o desfavorezca la gestión del sistema o de un proceso en particular
CC.15.001.002 - Toma de datos de las fuentes de información establecidas	95	100	97,5	RC.15.001.001 - Manipulación de información del Sistema de Gestión, para presentar resultados que favorezcan o desfavorezca la gestión del sistema o de un proceso en particular
CC.16.007.001 - Seguimiento a la aplicación de procedimientos y normatividad vigentes	95	100	97,5	RC.16.007.001 - Incumplimiento de requisitos legales en el desarrollo de procesos administrativos y asistenciales en Unisalud, favoreciendo intereses particulares
CC.16.007.002 - Aplicación de los protocolos para el manejo de información	95	100	97,5	RC.16.007.001 - Incumplimiento de requisitos legales en el desarrollo de procesos administrativos y asistenciales en Unisalud, favoreciendo intereses particulares

Macroproceso Desarrollo Organizacional
Proceso Mejoramiento de la Gestión
Análisis Monitoreo y Actualización MRC enero 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

CC.16.008.001 - Administración de usuarios y roles en los aplicativos utilizados por la Dirección Nacional del Fondo Pensional	65	100	82,5	RC.16.008.001 - Exigir o recibir una remuneración o dádiva para realizar actividades propias del cargo, agilizarlas, modificar o suministrar información, en beneficio personal, de un particular o de terceros
CC.16.008.002 - Segregación de funciones en el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales	75	100	87,5	RC.16.008.001 - Exigir o recibir una remuneración o dádiva para realizar actividades propias del cargo, agilizarlas, modificar o suministrar información, en beneficio personal, de un particular o de terceros

Elaboró:	Daniel Soto Restrepo	Revisó:	Gloria Inés Cardona Giraldo	Aprobó:	Gloria Inés Cardona Giraldo
Cargo:	Profesional de riesgos Vicerrectoría General.	Cargo:	Asesora VRG, Coordinadora SIGA	Cargo:	Asesora VRG, Coordinadora SIGA
Fecha:	04/02/2022	Fecha:	07/02/2022	Fecha:	10/02/2022